

Pacto por Barcelona

Un nuevo impulso para la ciudad



Barcelona, julio de 2020

Pacto por Barcelona

Un nuevo impulso para la ciudad



Barcelona, julio de 2020

Presentación

La pandemia provocada por la COVID-19 ha afectado prácticamente a todo el mundo y ha provocado un elevado número de fallecimientos, en una de las emergencias sanitarias más graves que se recuerdan a escala global. Todos los continentes, la mayoría de países y regiones han visto detenida, en una u otra medida, su actividad económica y social y, aunque todavía es pronto, seguramente la pandemia marcará un hito histórico que supondrá un antes y un después en la forma de percibir el mundo y a la hora de formular prioridades.

Además, en Barcelona el impacto ha sido especialmente duro. Las consecuencias de la crisis provocada por la COVID-19 se miden en un elevado número de personas fallecidas y mucho dolor personal y familiar, unido a una paralización de la vida económica que ha dejado sin ingresos a gran cantidad de personas y que puede acabar suponiendo la destrucción de miles de puestos de trabajo y la desaparición de numerosas empresas. En conjunto, ha dejado enormes secuelas en el ámbito social, lo que ha hecho crecer la vulnerabilidad, sobre todo la de los sectores de población más castigados. Porque esta crisis ha llegado cuando todavía no nos habíamos recuperado de los efectos de la crisis económica del 2008, que ya había recrudecido las desigualdades sociales, la pobreza y la precariedad laboral, entre otras consecuencias.

Sin embargo, Barcelona tiene que reponerse y quiere hacerlo con determinación, con esperanza y con confianza en sus propias fuerzas y energías. Como ha hecho otras veces y siguiendo el camino de firmeza, compromiso y coraje que han mostrado durante los peores momentos de esta crisis muchos sectores, especialmente el sanitario, pero también los trabajadores y trabajadoras sociales, los sectores de la restauración y hostelería, el transporte, la logística y la distribución alimentaria, las redes comunitarias de apoyo, el voluntariado, las iniciativas culturales, etcétera. Esta es la Barcelona que se levanta cuando sufre una caída, y que se hace fuerte en sus atributos.

El Pacto que presentamos es el resultado de un proceso de trabajo colectivo entre muchos sectores de la ciudad. A partir de un impulso inicial de todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Barcelona, conscientes de la responsabilidad y de las exigencias del momento, se ha elaborado tal como Barcelona mejor trabaja: en un proceso de diálogo, de consulta y de escucha mutua y plural. En este proceso han participado unas docientas organizaciones y entidades —colegios profesionales, empresas, sindicatos, universidades, entidades, etcétera— que encarnan el dinamismo de la ciudad y sus intereses. Esta voluntad de consenso y de acuerdo es la forma natural de actuar de Barcelona, sobre todo en los grandes proyectos y ante grandes retos. Es la simbiosis de todas las energías y el talento colectivo de una ciudad vital que sabe, que siempre ha sabido, que “una ciudad es su gente”.

El Pacto es una propuesta y un compromiso colectivo para impulsar una salida en positivo a la crisis, por encima de otras consideraciones, para trabajar con más

intensidad y de manera conjunta en torno a las grandes prioridades que, en los próximos dieciocho meses, nos tendrían que ayudar a avanzar en la recuperación económica y social de Barcelona y, al mismo tiempo, continuar con las transformaciones necesarias en favor de la sostenibilidad ambiental. El Pacto no es un programa de gobierno ni un plan estratégico, no es todo lo que hay que hacer ni todo lo que seguramente se hará, tanto por parte del Ayuntamiento como de las organizaciones sociales, económicas y cívicas. El Pacto por Barcelona concentra las prioridades que hemos acordado abordar de manera inmediata, intentando protegerlas y reforzarlas con el máximo consenso político y social.

Así, el objetivo es facilitar e impulsar la reactivación de la ciudad en todas sus dimensiones: económica, social y ambiental. Es una mirada no tanto al pasado, sino hacia el lugar al que tenemos que evolucionar en el futuro, junto con el resto de ciudades del mundo, que se preparan para ser más sostenibles, más justas y seguras, más resilientes. Es una mirada hacia adelante y no hacia atrás. Por eso, el Pacto se estructura en diez grandes objetivos prioritarios que son, en sí mismos, transversales y que dibujan horizontes de presente y de futuro. Así, la recuperación económica, con apoyo al rico entramado comercial de los y las profesionales y de las pequeñas y medianas empresas que posee Barcelona, va acompañada de una voluntad de posicionarnos como capital tecnológica y de orientar y gestionar con acierto la transformación digital que estamos viviendo. Todo ello se lleva a cabo con la firme voluntad de seguir siendo una ciudad con una fuerte identidad y, a la vez, una ciudad global, capaz de atraer talento, conocimiento y turismo de calidad, y de actuar y proyectarse en la escena internacional.

La tradición de Barcelona como ciudad socialmente avanzada y defensora de los derechos y las libertades nos reclama ahora aprender las lecciones de esta pandemia, que no ha servido solo para crear nuevas vulnerabilidades sino que también nos ha fortalecido como comunidad y nos ha recordado el valor de las cosas esenciales: de la cura y de los cuidados hacia las personas mayores, como principales afectadas por la pandemia, hacia los niños y las personas con discapacidades, hacia las personas en situación precaria, hacia la inmigración, y hacia la juventud, que acumula en pocos años dos crisis que frustran sus expectativas de inserción y emancipación. En definitiva, nos ha recordado que hay que poner a las personas en el centro de la acción.

La pandemia —una crisis de salud pública— también nos ha recordado la urgencia de preservar la salud planetaria y de luchar contra la emergencia climática, al poner de manifiesto nítidamente la ya conocida relación entre nuestra actividad y la calidad ambiental. De las escasas noticias positivas que ha traído la crisis, sin duda una de las más relevantes ha sido la disminución de las contaminaciones atmosférica y acústica. Este derecho a un aire limpio y a unos entornos saludables tiene que formar parte de la nueva etapa y tiene que ser una contribución urbana para hacer frente a la emergencia climática global.

Los principios que sustentan el Pacto

Si la recuperación del dinamismo y la vitalidad de la ciudad es el objetivo, el método, y más que nunca en un momento como el actual, tiene que ser el consenso. Como ya se ha dicho, es la manera que tiene Barcelona de afrontar los grandes retos y los desafíos colectivos. Por eso, junto a las grandes prioridades y a las medidas que les dan sentido y contenido, existen unos principios, unos atributos, que tienen que informar y acompañar este Pacto y su materialización, y configurar su estilo y forma de funcionar:

- **El impulso colectivo.** El desarrollo de este Pacto y la aceleración de la recuperación económica y social solo será posible si se hace desde la cooperación, desde la conciencia de que cuando Barcelona trabaja como un colectivo diverso, pero unido en torno a los objetivos básicos, la ciudad es más fuerte y todo el mundo sale beneficiado.
- **La corresponsabilidad público-privada.** La cooperación entre el sector público y el sector privado, ambos en sentido amplio y con fórmulas diversas, forma parte de la forma de trabajar de Barcelona y multiplica las energías y la capacidad de avanzar.
- **Participación de los agentes económicos y sociales.** La capacidad para llegar a pactos mediante el diálogo y el consenso, demostrada por los agentes económicos y sociales más representativos de Barcelona, es un activo clave para concretar, en el marco de las relaciones laborales y de la negociación colectiva, los acuerdos de impulso y de mejora del tejido productivo y de un trabajo de calidad.
- **Una visión supramunicipal.** Barcelona es la capital de Cataluña. Ejerce este papel en cooperación con el resto de administraciones, sobre todo con la Generalitat de Catalunya y con el resto de administraciones locales y, de manera singular, con los municipios que componen un área metropolitana interconectada y vigorosa. Por ello, algunas de las propuestas de este Pacto incorporan la visión metropolitana, una visión que habrá que reforzar también institucionalmente, a través del Área Metropolitana de Barcelona y planteando el salto al ámbito de la Región Metropolitana de Barcelona.
- **Una ciudad diversa.** Barcelona ha sido y es una ciudad abierta en el sentido más profundo del término. El Pacto reconoce ese espíritu y desea preservarlo y potenciarlo poniendo énfasis en todo aquello que ayude a la pluralidad, a la convivencia y al civismo. Y, de igual modo, hay que ser beligerantes contra el racismo y contra aquellas tentaciones de estigmatización hacia algunos colectivos que suelen alimentar las crisis.

Los diez grandes objetivos del Pacto por Barcelona

Los diez objetivos son, de hecho, las prioridades en torno a las cuales quieren construirse los grandes consensos para impulsar la ciudad. Todos tienen la misma relevancia porque forman un conjunto: no se entienden los unos sin los otros.

- **Participación ciudadana y refuerzo de la comunidad.** El trabajo de las asociaciones y entidades es uno de los grandes activos de la ciudad y está presente en todos los ámbitos de actuación, ya sea social, cultural, económico, de inserción, deportivo, científico, etcétera. Es necesario que la ciudadanía se incorpore y se vincule más a este entramado cívico, que, a través del voluntariado, el compromiso y la innovación, nos fortalece como comunidad. La respuesta colectiva a la pandemia mejorará a través de los espacios de participación ciudadana con los que cuenta la ciudad.
- **Una ciudad equitativa y comprometida con la igualdad de género.** La pandemia, con el consiguiente confinamiento en los domicilios, puede amenazar algunas de las conquistas feministas que se iban alcanzando en el terreno de la igualdad, debido a las dificultades de combinar más trabajo doméstico con la dedicación a los cuidados, con más teletrabajo y con una mayor afectación de determinados sectores productivos. Por eso, el Pacto quiere subrayar la plena igualdad de género como uno de sus principios rectores.
- **Unos servicios públicos que hay que reforzar.** El papel de la Administración

pública se ha revelado, también en esta crisis, como primordial para liderar la respuesta, a través de unos servicios públicos de primera línea que tendrán que reforzarse para liderar también la recuperación, con capacidad de inversión y de endeudamiento. Al mismo tiempo, es necesario que la Administración haga cambios para adquirir mayor agilidad y eficiencia administrativamente.

- **Coordinación interadministrativa y cooperación institucional.** Si la colaboración entre instituciones públicas siempre es un deber, en estos momentos las circunstancias exigen un esfuerzo adicional de cooperación. Barcelona quiere cooperar y colaborar especialmente con la Generalitat de Catalunya y con el Estado, poniendo su fuerza motora al servicio de la recuperación global.
- **Responsabilidad global.** Barcelona es una ciudad activa y comprometida en el contexto internacional y asume su responsabilidad global. Eso conlleva actuar de forma decidida y responsable en todos los ámbitos para contribuir a combatir la emergencia climática y para trabajar en la dirección de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Con esta voluntad de acuerdo, de esfuerzo colectivo, la ciudad de Barcelona, a través del Ayuntamiento, los grupos políticos que lo componen actualmente y los actores sociales, económicos y cívicos que suscriben este Pacto, quiere enviar un mensaje de confianza, de seguridad y de optimismo al conjunto de la ciudadanía, al resto de administraciones públicas y a los agentes de la comunidad internacional, públicos y privados. Somos Barcelona.

A. Reactivar y fortalecer el tejido productivo y comercial de Barcelona, como eje dinamizador de la economía y creador de empleo.

- Ampliar las ayudas y los programas de apoyo a los agentes económicos más perjudicados por la crisis: pymes, autónomos y autónomas, emprendedores y emprendedoras.
- Agilizar, simplificar y digitalizar los trámites administrativos, sobre todo la concesión de licencias y los procesos de contratación pública, para dinamizar la actividad económica.
- Fortalecer las políticas activas de empleo y las medidas de reciclaje profesional para los colectivos más afectados por la crisis. Crear, por un lado, una estrategia específica de empleo juvenil y, por otro, para el sector de personas en paro mayores de 45 años.
- Promover el comercio de proximidad, desarrollando campañas para fomentar el consumo en el ámbito local y metropolitano, así como impulsar el comercio electrónico de proximidad, con la creación de un mercado web (*marketplace*) en línea.
- Dar mayor impulso a la estrategia para la reindustrialización de Barcelona y el área metropolitana, y la modernización de los polígonos industriales.
- Potenciar el programa de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad (Làbora) con el objetivo de garantizar su continuidad y consolidación y fomentar la extensión metropolitana.
- Prestar apoyo al tejido profesional de Barcelona, potenciando su carácter de ciudad de profesiones. Aprovechar los congresos y los encuentros profesionales así como los servicios de empleo y orientación profesional y de formación de los colegios profesionales para dar un impulso a la innovación, la investigación, el empleo y el emprendimiento.
- Intensificar las cláusulas sociales en el marco de la contratación pública y, en especial, en la contratación reservada a empresas de inserción social y centros especiales de trabajo de iniciativa social. Plan especial para incrementar el número de personas con discapacidad insertadas en el mercado laboral.
- Desarrollar un plan para retener talento y para promover el retorno del talento perdido durante la anterior crisis económica del 2008.

B. Apostar por sectores económicos resilientes e innovadores, que favorezcan la diversificación, gracias a la aceleración de la transformación digital y a la capacidad tecnológica de la ciudad.

- Desarrollar estrategias específicas para impulsar sectores que hoy son estratégicos, como el sector digital, el sector sociosanitario, la economía social vinculada al tercer sector, la economía de los cuidados, la economía verde y circular, vinculada a la transición energética, así como la economía azul, vinculada al mar y las actividades náuticas, y la industria 4.0. Creación de un eje de investigación, conocimiento e innovación, orientado a la digitalización de los sectores productivos del Área Metropolitana de Barcelona con la participación de universidades, centros de investigación, clústers e infraestructuras estratégicas (puerto y aeropuerto).
- Implementar la accesibilidad a dispositivos y a la conectividad de forma universal para la población de la ciudad. Incrementar la oferta gratuita en conocimiento de las tecnologías de la información, redes sociales y navegación por internet, como un derecho de ciudadanía.
- Ampliar la infraestructura (terminales) para erradicar la brecha digital motivada por la privación material (sobre todo, en el sector educativo). Integrar, en las bibliotecas de Barcelona, una red de digitalización y de alfabetización digital, en especial de las personas mayores.
- Trabajar para hacer realidad la capitalidad digital de Barcelona, para que se convierta en un centro de reflexión del humanismo tecnológico. Creación de un fondo mixto de capital-riesgo en Barcelona, orientado a empresas emergentes.
- Aprovechar las ferias y encuentros tecnológicos en Barcelona para impulsar el tejido y la infraestructura digital de la ciudad. En este sentido, trabajar para convertir el próximo Mobile World Congress (MWC) en una edición de excelencia.

C. Impulsar la acción comunitaria reforzando los servicios sociales y su articulación con el tejido social y de entidades para responder a la crisis y a las nuevas vulnerabilidades que se añaden a las desigualdades existentes, apostando por el papel de los cuidados en nuestra sociedad.

- Crear un sistema de ayudas complementarias al ingreso mínimo vital y a la renta garantizada de ciudadanía, con especial atención a la pobreza infantil y a las personas con discapacidad.
- Consolidar los programas para ayudar a garantizar el derecho a la alimentación, promoviendo la sostenibilidad y la proximidad, a través del trabajo en red, y aumentando los programas de detección de personas mayores o dependientes que necesitan servicio de comidas (*catering*) a domicilio.
- Reconocer los cuidados como una responsabilidad colectiva, que tiene que afectar por igual a hombres y mujeres. Impulsar el modelo de atención y de cuidados de proximidad para mejorar la atención social, especialmente a personas mayores y personas con discapacidades. Crear diez nuevas áreas de atención en los próximos meses.
- Participar, con la Generalitat y otras administraciones, en la revisión del modelo de centros residenciales, así como reforzar la atención domiciliaria y el servicio de teleasistencia, estableciendo las ratios de profesionales necesarias, con unas condiciones laborales dignas y equiparables, y revisando los equipamientos para garantizar que se cumplen las normativas con el fin de mejorar la atención social a las personas mayores.
- Reforzar el apoyo a la infancia, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad, y prestando especial atención a las monoparentales y a las numerosas. Ampliar las becas comedor a todo el año, y ampliar los centros abiertos y la atención y prevención de la violencia hacia los niños.
- Dotar de más recursos a la lucha contra la exclusión social, la pobreza y la violencia machista, con programas y servicios de prevención y atención, en colaboración con las entidades del sector.
- Garantizar el nivel de atención ofrecido durante el estado de alarma a jóvenes, a mujeres y a personas con adicciones sin hogar.
- Impulsar los mecanismos de empadronamiento activo en coordinación con los municipios del área metropolitana para facilitar la inserción social y laboral de personas vulnerables.

D. Convertir la vivienda en una respuesta económica, social y ambiental a la crisis.

- Poner en marcha un nuevo plan de rehabilitación del parque de vivienda, mejorando el confort, la eficiencia energética e instalación de energías renovables, la accesibilidad y la adecuación de espacios comunes (azoteas, patios, etcétera), sobre todo en comunidades de alta complejidad, mediante estímulos fiscales, instrumentos financieros, subvenciones y mayor agilidad administrativa. Creación de una oficina municipal de apoyo a la rehabilitación de edificios.
- Impulsar la construcción de vivienda asequible, de alquiler y dotacional a través de mecanismos de cooperación y corresponsabilidad público-privada. Ampliar la bolsa de alquiler municipal incentivando la incorporación de pisos especialmente de grandes tenedores y la habilitación de nuevos espacios para uso residencial, e impulsar acuerdos para transformar el mercado de pisos turísticos en residenciales.
- Promover nuevas modalidades de vivienda accesible (con servicios, pisos compartidos, etcétera) para personas mayores y personas con discapacidades, que promuevan la autonomía personal. Promover un programa específico de acceso a la vivienda para jóvenes.
- Promover realojamientos dignos y adecuados evitando el uso de pensiones y con una atención más intensa al sinhogarismo, impulsando apoyos específicos para jóvenes sin referentes familiares.
- Replantear los espacios comunes de los edificios residenciales de manera que fomenten la vida comunitaria, los espacios para cuidados y el teletrabajo. Flexibilizar la normativa para dotarse de nuevas zonas comunes o dar nuevos usos a porterías, azoteas y otros espacios comunes. Dar un uso verde y renovable a las cubiertas y otros espacios disponibles para mejorar en soberanía energética y autoconsumo.
- Plan de choque para reducir las listas de espera de las mesas de emergencia.

E. Fortalecer el sistema sanitario y biomédico de la ciudad, y así contribuir a mejorar la salud de la ciudadanía y consolidar Barcelona como ciudad avanzada y segura y referente sanitario.

- Facilitar la reforma y ampliación de los equipamientos sanitarios de la ciudad (hospitales y CAP), el refuerzo de la telemedicina hospitalaria y primaria, y mejorar la coordinación sociosanitaria.
- Reforzar el sector biomédico, con especial énfasis a corto plazo en la investigación para la obtención de una vacuna o cura para la COVID-19.
- Reforzar la estructura de vigilancia de la salud pública con protocolos claros y compartidos para estar preparados ante un posible rebrote de la pandemia.
- Diseñar un plan de emergencia metropolitano específico para pandemias, que prevea las actuaciones urgentes (identificación de locales y espacios para reconvertir, adquisición y almacenaje de material y equipamientos de protección, funcionamiento de los servicios básicos, comunicación, etcétera).
- Potenciar recursos para mejorar la salud mental y emocional, para atender situaciones de angustia, miedo, luto y otros malestares, con especial atención a la detección de personas en situación de soledad no deseada.

F. Avanzar hacia un nuevo modelo urbano más basado en la proximidad, dando un nuevo impulso a la movilidad sostenible, la reducción de las emisiones y la renaturalización, y afianzando el compromiso para hacer frente a la emergencia climática.

- Promover y prestigiar el transporte público garantizando su financiación y mejorando su seguridad, accesibilidad, frecuencia y conectividad. Ampliar la segregación de carriles bus y crear otros nuevos para la conectividad metropolitana.
- Acelerar las obras de transporte público previstas priorizando los intercambiadores pendientes y reforzando el servicio de Cercanías y de FGC. Adecuar los trenes para transportar vehículos de movilidad personal. Impulsar la implantación de aparcamientos disuasivos en el ámbito metropolitano.
- Diseñar el espacio público centrándose en el conjunto de peatones y garantizando la accesibilidad universal (ampliación de aceras, aceras exclusivas, ascensores y escaleras mecánicas, supresión de elementos de mobiliario urbano en calles estrechas, etcétera) y con una implementación amigable para niños y personas mayores. Ampliación de la infraestructura ciclable (carriles bici, aparcamientos seguros) con visión metropolitana. Promover la adopción de estas medidas con el máximo diálogo y consenso con vecindario y comerciantes.
- Establecer los mecanismos necesarios para limitar la contaminación provocada por el tráfico en la ciudad y reducir el vehículo privado contaminante, promoviendo la electrificación de la movilidad y las formas de uso compartido de vehículos eléctricos.
- Mejorar la eficiencia de la movilidad esencial y elaborar un plan de distribución de mercancía ligera (paquetería). Modelo de última milla, sectorizando el reparto de mercancías con criterios de proximidad.
- Promover pactos laborales y sociales para favorecer la flexibilidad horaria de entrada y de presencia en el trabajo, así como los planes de desplazamiento de empresa. En ese sentido, aprovechar la experiencia y la iniciativa del Consejo Económico y Social de Barcelona.
- Ampliar a la mayor parte de la ciudad la zona 30 (donde la máxima velocidad es de 30 km/h) y de manera inmediata en los alrededores de las escuelas de la ciudad.
- Incrementar el verde en la ciudad y fortalecer la conectividad ecológica entre zonas verdes y grandes parques y espacios naturales, mejorando la biodiversidad.
- Impulsar el modelo de residuo cero y la reutilización en el conjunto de la ciudad.

G. Apostar por construir un sistema educativo y una red educadora que garantice la igualdad de oportunidades y constituya la herramienta básica para garantizar la equidad social. Potenciar el capital científico de la ciudad y su valor para definir estrategias de futuro y consolidar Barcelona como espacio de investigación.

- Desarrollar el carácter de ciudad educadora de Barcelona, con más conexión con el mundo de la cultura, la investigación científica y los ateneos de cultura popular. Promover una figura coordinadora en todos los centros educativos de alta complejidad para conectar el aprendizaje dentro y fuera de la escuela, en red con todos los agentes y recursos del entorno.
- Reconocer la educación en el ocio como un derecho, destacando el tiempo fuera de la escuela como herramienta de aprendizaje. Garantizar durante todo el año el aprendizaje extraescolar y el ocio educativo a todos los niños y niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, incrementando la cobertura gratuita de actividades extraescolares y las subvenciones en el tejido asociativo del mundo educativo.
- Facilitar usos educativos de los equipamientos y del espacio público al aire libre para resolver necesidades de espacio y generar más conexiones de los centros escolares con el entorno, con el fin de mejorar los aprendizajes.
- Asegurar la universalización del acceso a las oportunidades educativas: reforzar la atención en la franja de 0 a 6 años, ampliando las plazas de *escola bressol*; elaborar un plan de choque contra el abandono escolar e intensificar la lucha contra la segregación. Aumentar la dotación de personal de los centros de alta complejidad para garantizar la oferta de refuerzo educativo e incrementar el número de educadores sociales del centro.
- Combatir la brecha digital en el ámbito educativo con un plan específico. Promover una figura de referente o mentor digital entre las familias, que las asesore y oriente en el acompañamiento a la escolaridad de sus hijos e hijas, y los planes de capacitación parental en los centros educativos de alta complejidad. Promover el desarrollo de programas de formación a lo largo de la vida.
- Promover el reconocimiento y la visibilidad de la capitalidad científica de Barcelona tanto en el ámbito estatal como internacional, y de sus centros/laboratorios y universidades. Generar políticas de incorporación del talento joven investigador a los centros de investigación, que, al mismo tiempo, tienen que estar mejor conectados con los centros universitarios de Barcelona.
- Convertir la ciencia en un factor clave de la reconstrucción social y económica de la ciudad. Contribuir al desarrollo de nuevas intervenciones en infraestructuras científicas urbanas, sobre todo en proyectos que aporten una visión interdisciplinaria y de vanguardia.
- Apostar por la transferencia de conocimiento y tecnología, reforzando oportunidades y espacios para impulsar esa transferencia de investigación en todos los ámbitos convirtiéndola en proyectos relevantes para Barcelona.

H. Promover el acceso a la cultura, fortaleciendo el capital cultural y creativo de la ciudad como patrimonio de primer nivel de Barcelona y factor de cohesión y proyección internacional. Garantizar el acceso universal de toda la ciudadanía al deporte, como herramienta de salud y de construcción de redes asociativas.

- Impulsar programas específicos de apoyo a los sectores artísticos, teniendo presente la diversidad de agentes públicos, privados y comunitarios, con el objetivo de proteger el talento creativo y artístico, y prepararlo para futuras crisis.
- Consolidar el sistema de cultura de base y los equipamientos de proximidad, como plantel creativo, conector de los ámbitos cultural y educativo.
- Mejorar la financiación y la centralidad de los grandes equipamientos culturales, potenciando la función de motor de un ecosistema cultural, educativo y social más amplio. Impulsar una campaña de comunicación que incentive su uso por parte de la ciudadanía y que refuerce el perfil cultural de Barcelona.
- Impulsar los programas de acceso a la cultura, sobre todo de los sectores vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- Ofrecer apoyo estructural y financiero a la consolidación y crecimiento de las empresas e industrias culturales, con una especial atención al sector del libro —en el cual Barcelona tiene que mantener su liderazgo internacional—, pero también a nuevos sectores emergentes.
- Ampliar la dotación económica de la cultura, apoyando la petición para que el 7 % de los fondos europeos de recuperación vayan destinados al ámbito cultural y mejorando la financiación del sector cultural a través de las inversiones de cocapitalidad, el impulso del mecenazgo y otros mecanismos.
- Promover la cultura deportiva de la ciudad, aprovechando para abordar retos pendientes del sector, como la innovación y la digitalización.
- Promover el deporte y la actividad física no reglada y no competitiva como factor de salud (“receta deportiva”).
- Desplegar un plan de sostenibilidad para la red de equipamientos deportivos de la ciudad y un plan de apoyo económico a clubs y entidades deportivas del tejido asociativo de la ciudad.
- Fortalecer la reputación internacional de la ciudad como capital deportiva mediante la captación de nuevos formatos y acontecimientos deportivos.

I. Reactivar la ciudad como destino turístico urbano seguro, de calidad y sostenible, y como centro de intercambio profesional y de retención y captación de talento.

- Promocionar un modelo integral de turismo basado en parámetros de calidad, innovación y sostenibilidad, que transmita confianza y aporte valor al conjunto de la ciudad.
- Impulsar campañas específicas y a corto plazo para la atracción de turismo nacional e internacional, dirigidas sobre todo al turismo cultural, familiar y de negocios.
- Aportar la máxima seguridad posible a las personas visitantes a través de la garantía y el suministro de elementos de protección individual y colectiva.
- Favorecer la desconcentración del turismo, promoviendo la valoración de nuevos activos en los barrios y distritos de la ciudad y en el ámbito metropolitano.
- Trabajar para desestacionalizar el turismo en la ciudad con campañas específicas, poniendo especial énfasis en las campañas de Navidad de los dos próximos años.
- Promover las buenas prácticas laborales, el trabajo de calidad y el conocimiento de los derechos laborales del sector, así como promocionar la contratación de guías capacitados oficialmente.
- Promover estrategias para reducir el impacto ambiental del turismo, impulsando la electrificación de las principales infraestructuras y fomentando buenas prácticas ambientales entre el conjunto de visitantes.

J. Consolidar el rol activo de Barcelona en el contexto internacional apostando por las redes de ciudades, la cooperación y el multilateralismo.

- Apostar por nuevos acuerdos y redes con otras ciudades que fomenten alianzas concretas y el intercambio de conocimiento y buenas prácticas.
- Movilizar la red de diplomacia pública y civil y sus conexiones, que comprenden las entidades con sede en Barcelona, para proyectar la ciudad.
- Crear un mecanismo de cooperación entre el Ayuntamiento y las distintas organizaciones económicas y sociales para contribuir a convocatorias y licitaciones del plan de recuperación *Next Generation UE* y otros organismos internacionales. Colaborar con las instituciones europeas en la respuesta a los retos pos-COVID-19.
- Promover candidaturas de Barcelona como sede de organismos europeos y mundiales, poniendo énfasis también en los que estén relacionados con la digitalización, la investigación y la innovación social.
- Conectar las iniciativas de la ciudad con otras de ámbito internacional y de cooperación para el desarrollo y facilitar su interacción, con especial énfasis a corto plazo en los países en vías de desarrollo donde se producen contagios masivos, lo que perpetúa la situación de pandemia global.
- Contribuir desde el ámbito internacional a evitar que la pandemia suponga un retroceso en los valores democráticos.

Reforzar el papel de Barcelona y el municipalismo

Barcelona, como capital de Cataluña y como ciudad global, es una firme defensora del gobierno y de la autonomía local. Ejerce los derechos y las competencias que le otorga la Carta Municipal de Barcelona y aspira a desarrollarla plenamente.

Las ciudades, y sus ayuntamientos, son la administración más próxima a la ciudadanía, lo cual es clave para promover el bienestar, la calidad de vida y la cohesión social. En la respuesta a la crisis provocada por la pandemia, las ciudades han vuelto a demostrar su papel puntero en la inmediatez de la respuesta, en la adecuación de programas y recursos a las necesidades más imperiosas, y también, ahora, en la puesta en marcha de programas de reactivación económica y social. Las ciudades necesitan ver reconocido este papel primordial en la estructura de la Administración pública, con la financiación necesaria para garantizar la autonomía municipal. Por ello, junto al resto de municipios, solicitamos al Gobierno de España la flexibilización de la regla de gasto y déficit presupuestario de la Ley 2/2012 con el objetivo de poder hacer frente a los efectos de la pandemia mediante el uso de los remanentes de tesorería o de nuevo endeudamiento, dentro de los márgenes que permite la solvencia financiera municipal.

Como ya se ha dicho, Barcelona coopera y colabora lealmente con el resto de administraciones y, especialmente, con la Generalitat de Catalunya y el Estado. Y con el convencimiento de que el papel motor de Barcelona ayuda al conjunto del país, queremos expresar también lo que Barcelona necesita y pide a las administraciones competentes. Se trata de aspiraciones que no son nuevas, pero que cobran mayor urgencia en estos momentos.

En este sentido, solicitamos que el Estado asegure las inversiones necesarias en las infraestructuras de transporte (Cercanías, obras de la Sagrera, accesos al puerto, etcétera), una financiación suficiente y estable para el transporte público metropolitano, y las ayudas a la capitalidad cultural de Barcelona. Y, asimismo, solicitamos a la Generalitat de Catalunya una ampliación del Fondo de Cooperación Local que ayude a la recuperación económica y social con la participación de los ayuntamientos.

Al mismo tiempo, la ciudad de Barcelona se ofrece como laboratorio de innovación para diseñar nuevos programas y políticas públicas que tendrán que desarrollarse en el futuro (políticas de rentas en torno a la renta básica, nueva política de vivienda para fomentar la autonomía de las personas mayores y personas con discapacidades, etcétera).

El Pacto, un ejercicio de corresponsabilidad

El momento excepcional que estamos viviendo exige, como ya se ha dicho, una respuesta excepcional que tiene que ser colectiva, que tiene que llegar a los actores públicos y privados, a las entidades y asociaciones y a la ciudadanía en su conjunto. La unidad en torno a objetivos comunes, de aquello sobre lo cual se construye el consenso básico, tiene que servir para generar nuevas energías y recursos y para sumar esfuerzos.

Por eso, las organizaciones y entidades que suscriben este Pacto se comprometen a lo siguiente:

- Trabajar para contribuir a la consecución de los objetivos que se señalan.
- Diseñar aquellas medidas que pueden ser una contribución concreta a los objetivos que animan el Pacto, en sus ámbitos de actuación respectivos.
- Fortalecer los vínculos de trabajo en red con otros actores y cooperar transversalmente para ayudar a la recuperación de Barcelona.
- Celebrar, en el primer semestre del año 2021, una convención del Pacto, para evaluar el estado de la ciudad, para rendir cuentas con transparencia sobre los posibles logros y para compartir los avances que se hagan en la dirección y el espíritu de este Pacto.

Barcelona, julio del 2020

Pacto por Barcelona

Durante los últimos tres meses, han participado en este proceso de diálogo casi doscientas organizaciones y entidades, a través de la Mesa por el Pacto y las cinco mesas sectoriales que se han creado, muchas de las cuales han hecho también aportaciones escritas que pueden consultarse en la web. Son las siguientes:

Mesa del Pacto

| | |
|--|---|
| Síndica de Agravios de Barcelona | Prevención de Accidentes de Tráfico |
| CESB | Grupo Promotor de la ILP Vivienda |
| Consejo de Ciudad | Consejo de Migraciones |
| Fira de Barcelona | Consejo de Mujeres |
| Consortio de la Zona Franca | Consejo de Personas Mayores |
| Comisiones Obreras de Cataluña (CC. OO.) | Sindicato de Inquilinos e Inquilinas |
| Unión General de Trabajadores de Cataluña (UGT) | Fridays for Future |
| PIMEC | Consejo Municipal de Bienestar Social |
| PIMEC Comercio | Universidad de Barcelona |
| Foment del Treball Nacional | Universidad Politécnica de Cataluña |
| Consejo de Gremios de Comercio, Servicios y Turismo de Cataluña | Universidad Autónoma de Barcelona |
| Turismo de Barcelona | Universidad Pompeu Fabra |
| AESCAT - Asociación de Economía Social de Cataluña | ESADE |
| Círculo de Economía | IESE |
| Barcelona Global | Asociación de Empresas de Teatro de Cataluña (AETCA) y Actua Cultura |
| Clúster Energético | Gremio de Editores de Cataluña |
| Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña | CCCB (representantes de Articket - grandes museos y equipamientos culturales) |
| COAC (Colegio de Arquitectos de Cataluña) | Associació de Mestres Rosa Sensat |
| Mesa de Entidades del Tercer Sector Social de Cataluña | Unión de Federaciones Deportivas de Cataluña (UFEC) |
| Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona (FAVB) | Gestiona - Centres Esportius Públics |
| Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Cataluña (FaPaC) | Fundación CIDOB |
| Pacto por la Movilidad | IS Global |
| ATUC/TMB | Tech City |
| Consejo de la Juventud de Barcelona | CTecno - Centro Tecnológico de Cataluña |
| Real Automóvil Club Cataluña - RACC | Barcelona Supercomputing Center |
| | Lafede - Organizaciones para la justicia global |
| | Cuerpo Consular |

Mesa de Economía

| | |
|--|---|
| Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) | Confederación de Cooperativas de Cataluña |
| Agrupamiento de Tenderos y Comerciantes de Cataluña (ABC) | Confederación del Tercer Sector Social de Cataluña |
| Consejo de Empresas Distribuidoras de Alimentación de Cataluña (CEDAC) | Red de Economía Solidaria (XES) |
| Fundació Barcelona Comerç | Puerto de Barcelona |
| Cámara de Comercio de Barcelona | AENA - Aeropuerto de Barcelona |
| PIMEC Comercio | 22@network |
| Fomento del Comercio | Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona (FAVB) |
| Barcelona Oberta | Fundación Formació i Treball |
| Federación de Gremios de Detallistas de Productos Alimenticios y Asociaciones de Concesionarios de Mercados de Cataluña (FEGRAM) | Prevención de Accidentes de Tráfico (PAT) |
| Asociación de Mercados de Cataluña (AMMC) | Colegio de Economistas de Cataluña |
| Asociación de Cadenas Españolas de Supermercados (ACES) | Gremio de Floristas de Cataluña |
| Consejo de Gremios de Comercio, Servicios y Turismo de Cataluña | Foment |
| COMERTIA | PIMEC |
| Amigos del Paseo de Gràcia | CC. OO. |
| Gremio de Hoteles de Barcelona | UGT |
| Asociación de Apartamentos Turísticos de Barcelona (APARTUR) | Asociación Catalana de Empresas LGTBI (ACEGAL) |
| Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVE) | Confederación de Trabajadores Autónomos de Cataluña (CTAC) |
| CETT: Barcelona School of Tourism, Hospitality and Gastronomy | Asociación de Profesionales Autónomos y Empresas (APAE) |
| Asociación de Guías de Turismo de Cataluña (AGUICAT) | Federación Catalana de Locales de Ocio Nocturno (FECALON) |
| Gremio de Restauración | Fomento de las Artes y del Diseño (FAD) |
| Amigos de la Rambla | BCD - Barcelona Centro del Diseño |
| | Asociación de Salas de Conciertos de Cataluña (ASACC) |
| | Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) |
| | Productores Audiovisuales Federados (PROA) |

Grupo de Trabajo de Economía Digital

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Leitat | Universidad de Barcelona |
| Consorcio GrowSmarter | SHIP2B |
| Universidad Pompeu Fabra | Barcelona Tech City |
| TESEM ATC | Fundación Barcelona Mobile |
| BIPP HUB | Ametic |
| 5G Barcelona | |

Mesa de Derechos Sociales

| | |
|---|--|
| Consejo Municipal de Bienestar Social | Cruz Roja de Barcelona |
| Consejo de la Juventud de Barcelona | Càritas Barcelona |
| Consejo Municipal de Inmigración | Fòrum Salut Mental |
| Consejo de Mujeres | Salud Mental Cataluña |
| Consejo de Personas Mayores | Centro de Análisis y Programas Sanitarios |
| Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña | Consorcio de Salud y Social de Cataluña |
| Sindicato de Inquilinos e Inquilinas | Irídia |
| Grupo Promotor de la ILP Vivienda | SOS Racismo |
| Mesa del Tercer Sector | Grupo de drogas del CMBS |
| Hàbitat3 | Centro de Estudios Sociológicos sobre Vida Cotidiana |
| Comisión de la XES de cooperativas en cesión de uso | Revista <i>Barcelona Metròpolis</i> |
| Consejo Municipal del Pueblo Gitano | Instituto de Innovación Social |
| Plataforma LGTBI de Cataluña | Federación de Familias Monoparentales de Cataluña |
| Sindillar | Asociación de Familias Numerosas de Cataluña (FANOC) |
| Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona (FAVB) | Banco de Alimentos |
| Grupo de Trabajo Estable de Religiones | Coordinadora de Residencias 5+1 |
| Red de los Derechos de los Niños | Federación de Empresas de Inserción de Cataluña (FEICAT) |
| COCARMI | CC. OO. |
| Lafede.cat - Organizaciones para la justicia global | UGT |
| Entidades Catalanas de Acción Social (ECAS) | CAB |

Mesa de Modelo Urbano

| | |
|---|--|
| Ecologistas en Acción | Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña (IAAC) |
| Greenpeace | Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria |
| Fundación Residuo Cero | Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona |
| Universidad de Barcelona | Asociación de Promotores de Cataluña (APCE) |
| Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA-UAB) | ECOM |
| CREAF | Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña |
| Eixample Respira | Catalunya Camina |
| ISGlobal | BACC |
| Airenet | RACC |
| Fundación UPC | Barcelona Centro Logístico |
| Col·lectiu Punt 6 | Prevención de Accidentes de Tráfico (PAT) |
| Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès | COCEMFE Barcelona |
| Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona (FAVB) | PTP |
| Foro de Transiciones | ATUC/TMB |
| Fridays for Future | CC. OO. |
| COAC | UGT |
| Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cataluña | PIMEC |
| Smart City Expo World Congress | Foment |
| Fomento de las Artes y del Diseño (FAD) | Gremio del Motor |
| Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB) | Smart Mobility |
| | Consejo de Convivencia, Defensa y Protección de los Animales |

Mesa de Cultura, Educación, Internacional, Ciencia y Deportes

| | |
|--|---|
| CAB | Barcelona Lab for Urban Environmental Justice and Sustainability (BCNUEJ) |
| CCCCB / grandes equipamientos | Barcelona Supercomputing Center (BSC) |
| Plataforma de Artistas de Cataluña (PAAC) | ICREA – Instituto de Bioingeniería de Cataluña |
| Gremio de Editores | Centro de Regulación Genómica |
| Asociación de Empresas de Teatro de Cataluña (AETCA) | INDESCAT, clúster catalán de empresas deportivas |
| Cultura popular | Gestiona – Centres Esportius Públics |
| Gremio de Libreros de Cataluña | Consejo del Deporte Escolar de Barcelona |
| Asociación de Editores en Lengua Catalana | Sport Cultura Barcelona |
| Academia Catalana de la Música | Fundación DAMM |
| Art Barcelona | FC Barcelona |
| Associació de Mestres Rosa Sensat | RCD Espanyol |
| CEMB | Grupo Ciudadano sobre Políticas Digitales |
| FAPAC | Fundación Visualización para la Transparencia |
| Fundación Jaume Bofill | CIDOB |
| Consejo Escolar de Barcelona – sector de representantes de la escuela concertada | Fundación del Centro de Estudios Internacionales |
| Fundación Pere Tarrés | UCLG |
| Consejo Municipal de la Formación Profesional | Open Society |
| Barcelona Centro Universitario | Casa Àsia |
| CC. OO. – Educación | IEMed |
| UGT Educación | Instituto Barcelona de Estudios Internacionales |
| UOC | Fundació Catalunya Europa |
| Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP) | |
| Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Cataluña | |

Barcelona, julio de 2020



Ajuntament
de Barcelona